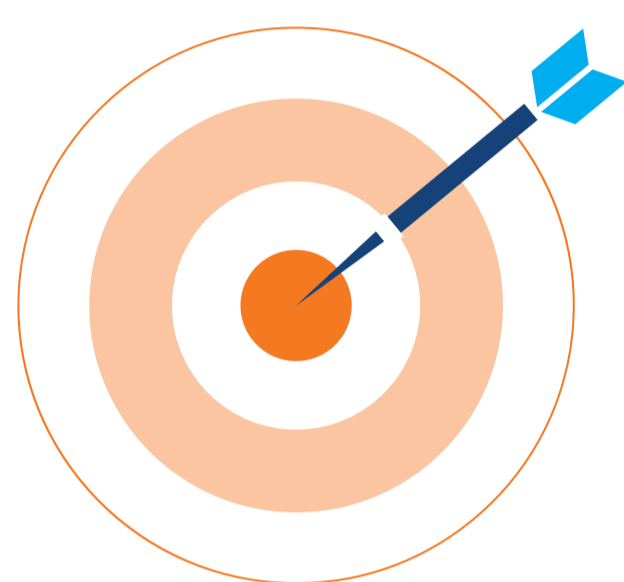


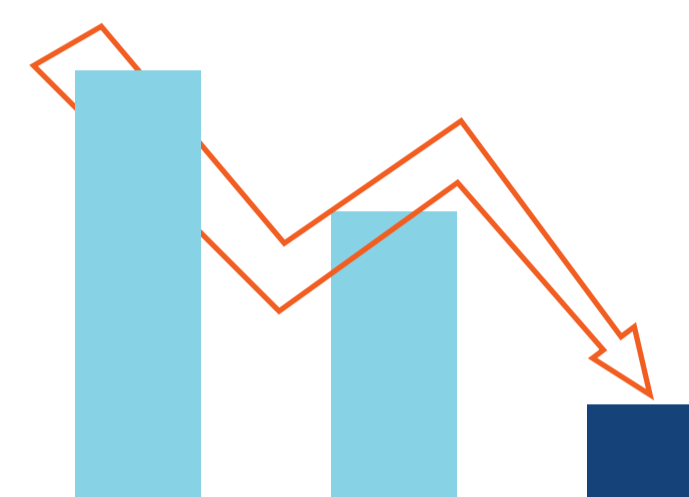
POLÍTICA INTEGRADA

ISA INTERVIAL dedicada a la explotación de concesiones de carreteras interurbanas contribuye con la conectividad de las personas a través de sus Sociedades Concesionarias: Ruta del Maipo, Ruta del Bosque, Ruta de La Araucanía y Ruta de Los Ríos.

La Estrategia Corporativa está inspirada en el “Crecimiento con valor sostenible”, y en ella se refuerza el compromiso con la seguridad vial, la seguridad y salud en el trabajo, el respeto al medio ambiente, la calidad en los servicios, la igualdad de género y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de nuestros colaboradores, la eficiencia y eficacia del Sistema de Gestión Integrado como principios de la gestión empresarial potenciando los efectos benéficos, mediante los siguientes compromisos:



Prestar un servicio de calidad midiendo el desempeño de los procesos, con el propósito de alcanzar los objetivos definidos por la Organización.



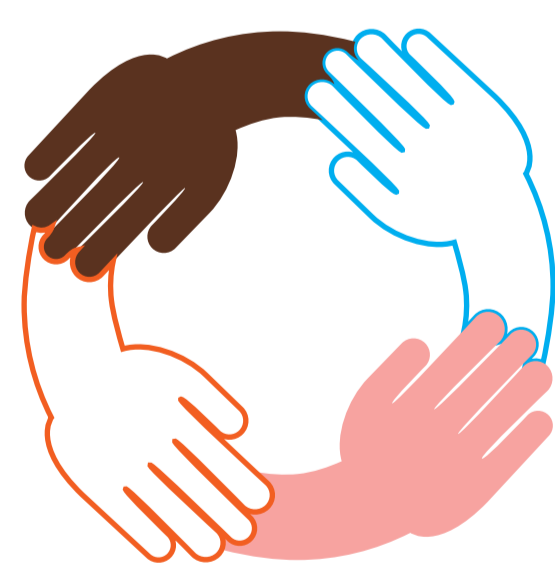
Implementar medidas tendientes a reducir la ocurrencia de siniestros viales con consecuencias de personas heridas graves y/o fallecidas en las rutas de las Sociedades Concesionarias.



Generar mecanismos para proteger el medioambiente, prevenir la contaminación y uso eficiente de los recursos, buscando minimizar los impactos ambientales adversos derivados de las actividades propias de la organización y de las cuales tiene influencia.



Incorporar en los procesos las medidas para conservar la seguridad y salud en el trabajo, identificando los peligros, valorando los riesgos, determinando los controles necesarios que eviten y prevengan accidentes del trabajo y/o enfermedades profesionales.



Asegurar la igualdad de oportunidades y la equidad de género en todos los niveles y procesos de la organización, sin hacer distinción sobre la orientación sexual e identidad de género, origen étnico, nacionalidad, edad y discapacidad, teniendo un trato inclusivo y respetuoso con nuestros grupos de interés y hacia los grupos de especial protección, en ambientes de trabajo justos y equitativos, asegurando medidas que permitan prevenir, detectar y derivar casos de acoso laboral y/o sexual, violencia de género e intrafamiliar y toda violencia que atente contra la dignidad de las personas, promoviendo iniciativas que fomenten los derechos individuales y parentales, la conciliación de la vida familiar, laboral, personal y la corresponsabilidad, sin descuidar el desempeño personal y profesional.



Cumplir con los requisitos legales aplicables, así como, los compromisos adquiridos en forma voluntaria.